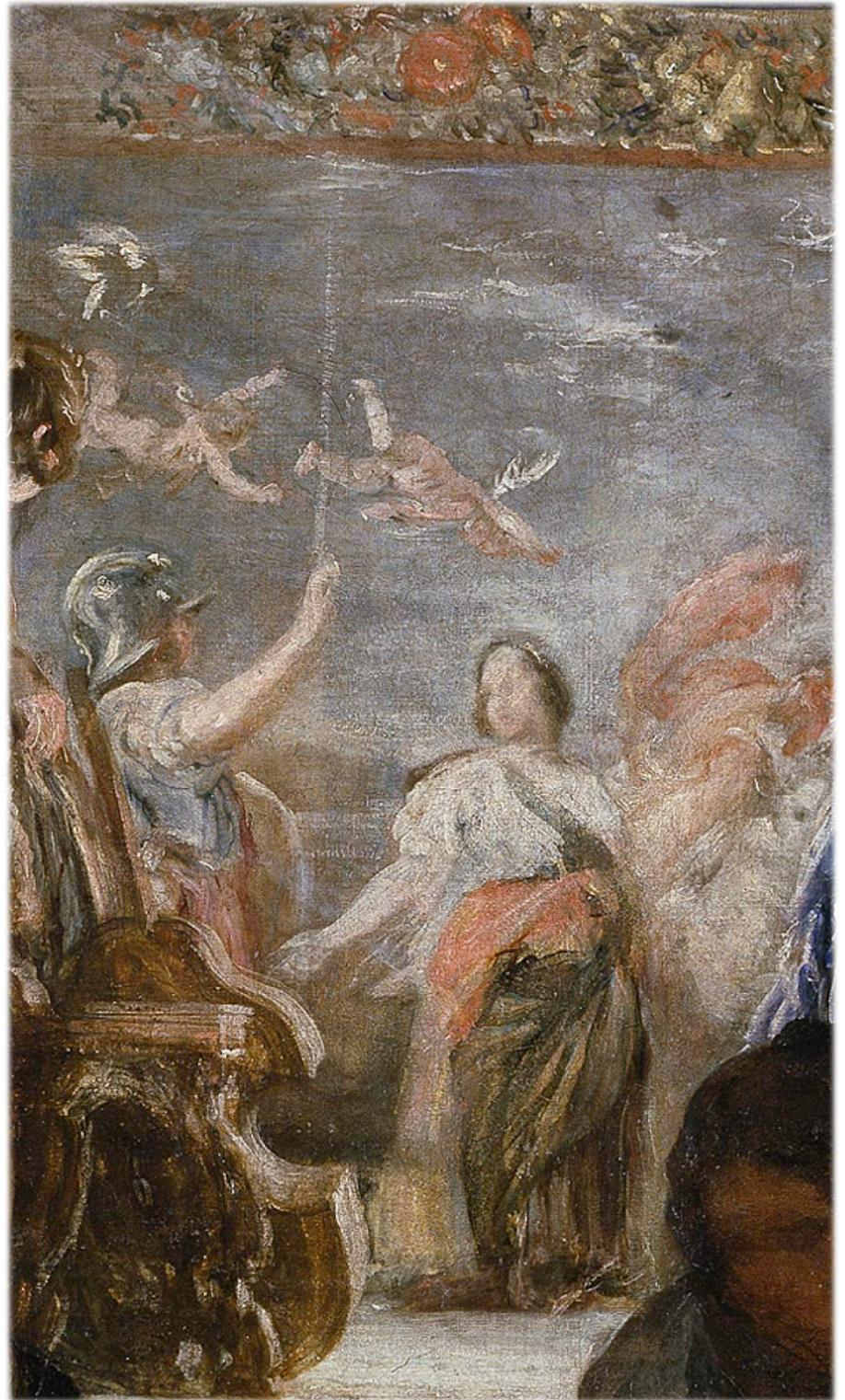


# El Teatro y la música del Siglo de Oro

  
FOR THE FUN OF IT



# La llegada del Barroco

  
FOR THE FUN OF IT



# El Barroco en la España de los Austrias



La forma más brillante del Drama, la Música y el Teatro musical del Siglo de Oro fue la del Barroco hispánico, la del pleno siglo XVII. La evolución estilística de las artes en Europa describe un camino que lleva, a grandes rasgos, del Renacimiento al Barroco, atravesando sin solución de continuidad una etapa intermedia a veces llamada “Manierismo”. Si España se integra plenamente e influye en esta evolución europea, lo hace de una manera particular: una “vía hispánica” al Barroco, que exige detenerse en nuestro concepto de cada estilo, para desvelar las continuidades del proceso.

# El Barroco en la España de los Austrias

El estilo Barroco no debe ser identificado simplemente con la ornamentación y el dinamismo de las formas que presentan algunas manifestaciones de las artes visuales europeas de la época. De hecho, la llegada al siglo XVII hispano supuso en múltiples sentidos una purificación de las formas artísticas, que no por ello dejan de ser plenamente barrocas. Esta ocasional sencillez formal del barroco hispánico puede explicarse entre otros motivos, por la ausencia de cambios sustanciales en la vida de la Monarquía Católica entre los siglos XVI y XVII, a diferencia de otros lugares de Europa; o por el gusto español de expresar la austeridad moral en algunas manifestaciones, como la arquitectura.



Felipe IV, el gran monarca del Barroco hispánico, se representaba a menudo desprovisto de cualquier adorno o atributo de poder. El exterior del Madrid barroco ofrecía una imagen austera, no alejada de la arquitectura renacentista. Los interiores madrileños eran, sin embargo, conocidos por su suntuosidad.

# El triunfo de los afectos

Lo austero, recogido y grave convivió en la España del Siglo de Oro con lo festivo, espectacular y suntuoso. Ambos caracteres no resultan contradictorios sino que se encontraban íntimamente unidos en la vida del siglo XVII. A última hora, lo que unía ambas facetas en la sensibilidad española era una misma voluntad, plenamente barroca, de transmitir sentimientos al público; lo que se llamaba en la época “mover los afectos”.

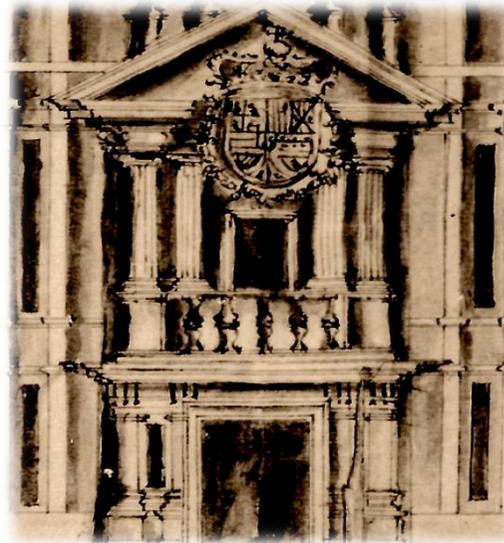


El espectacular San Jorge de Rubens es coetáneo, e igualmente barroco que el desnudo *Agnus Dei* de Zurbarán, uno de los cuadros más emotivos de la época según Javier Portús.

# Los caminos al Barroco de las letras hispánicas: la “época clásica”

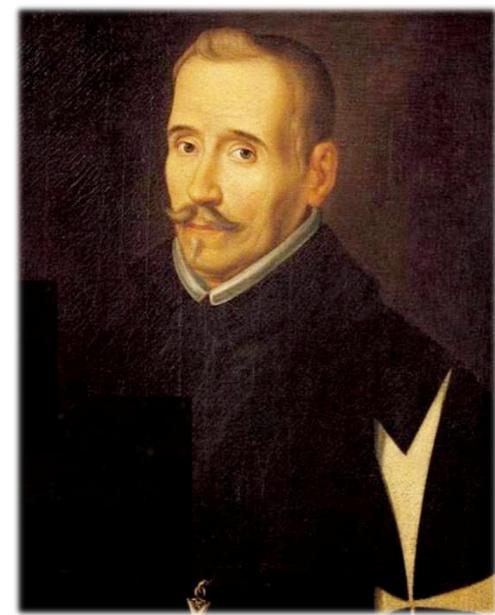
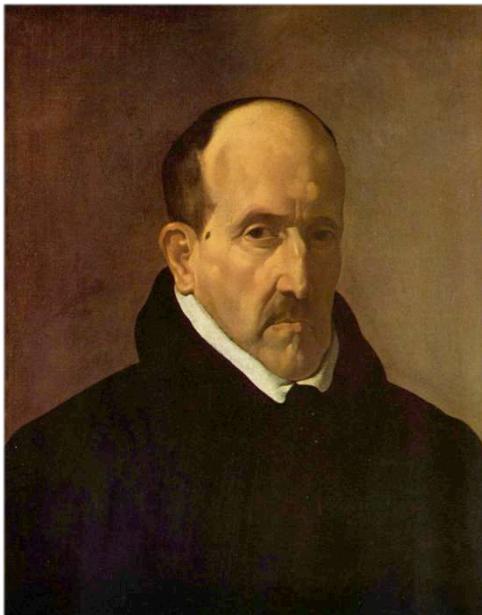
Antes de llegar a la forma barroca más depurada del pleno siglo XVII, las letras hispánicas experimentaron una singular evolución en las primeras décadas de siglo, que vieron aflorar distintos estilos, más tarde amalgamados en los grandes dramas del Siglo de Oro

La primera de las etapas de esta evolución es la que Ramón Menéndez Pidal llamó “época clásica”. Se trata de un periodo de plena continuidad con el Renacimiento tardío y que desvela la ausencia de rupturas en la vida española entre el siglo XVI y el XVII. En el estilo “clásico” predomina y aún se agudiza el lenguaje claro y natural de la Literatura. Se trata del estilo de madurez de Miguel de Cervantes y de Lope de Vega; la época del Romancero nuevo.



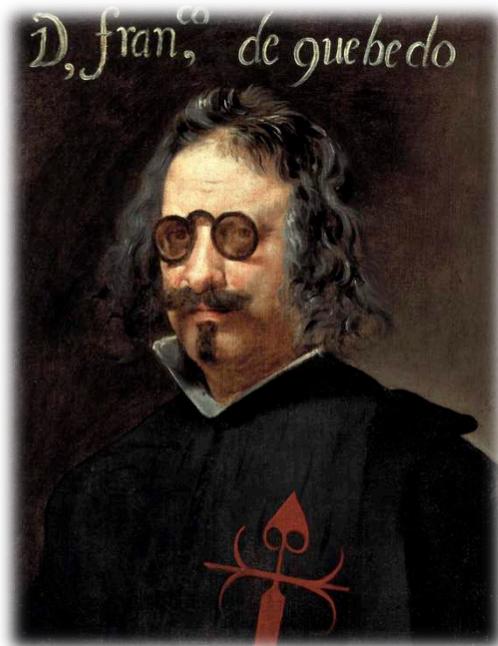
# El nuevo estilo: el culteranismo

Pasada la primera década del siglo XVII el propio estilo “clásico” castellano comenzó a teñirse de ciertos rasgos de erudición y artificiosidad. El paso más decidido hacia el nuevo estilo fue, sin embargo, el emprendido paralelamente por Luís de Góngora y sus seguidores, sobre todo andaluces. Siguiendo los mismos ideales renacentistas, y exagerándolos, estos poetas quisieron elaborar un arte selecto, apartado de la llaneza mediante una entrega irracional a los cultismos, las metáforas y los sentidos. A pesar de las duras críticas recibidas por los contemporáneos, las enormes posibilidades estéticas de este nuevo arte, a veces oscuro, pero de gran sugestión sensual e intelectual, acabaron por contagiar a toda la producción literaria del Barroco hispano, incluido el maduro Lope de Vega.



# El nuevo estilo: los conceptistas

Al tiempo que el colorismo de los culteranos triunfaba en las letras hispanas, nacía con una nueva generación un nuevo estilo. Se trataba de una Literatura apegada a la claridad e incluso a la vulgaridad de las formas frente a la sugestión afectada, pero manteniendo un gusto por la agudeza del significado. Se trata de una nueva forma de artificiosidad, más específicamente intelectual, que entronca con el Racionalismo europeo del siglo XVII y que Menéndez Pidal considera “el producto más propio del siglo XVII”. En el caso español, el conceptismo nació y creció con la genial figura de Francisco de Quevedo.



# La plenitud del Barroco hispano

Los distintos estilos que afloraron en las letras hispánicas en los primeras décadas del siglo XVII dotaron a los autores españoles de un rico acervo de caminos estéticos y expresivos. Todos ellos terminaron por influenciarse y fundirse en la obra de los dramaturgos del pleno Barroco. El teatro de Calderón de la Barca ofrece la síntesis más acabada de las posibilidades artísticas e intelectuales recorridas hasta el momento.

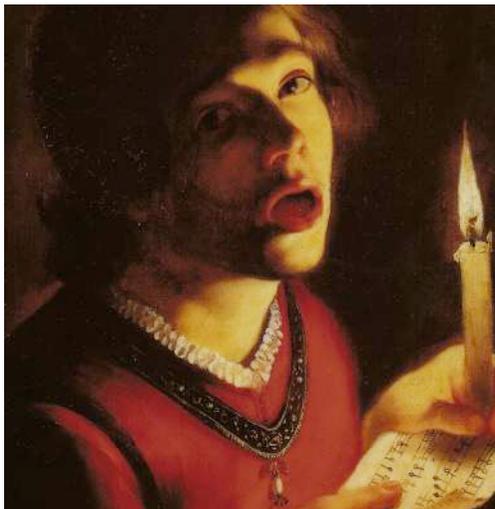
“Todo cuanto mejor tuvo que decir la lengua española lo dijo en estos treinta años. Ellos son la flor de la literatura hispana, y los siglos circundantes no parecen sino el ramaje de esa potente floración” Ramón Menéndez Pidal, *La lengua castellana en el siglo XVII*.



# El barroco musical hispánico

La música del Siglo de Oro no ha gozado de la misma atención que la literatura o la pintura de la época. Se trata, sin embargo, de un aspecto necesario para entender el desarrollo de la cultura y la vida del Barroco hispano y su contribución a la historia del Arte universal. El Romancero, el Teatro y buena parte de la poesía del siglo XVII fueron géneros total o parcialmente puestos en música. El estilo musical del Siglo de Oro, además, fue, seguramente, el más extendido en su época; ya que se desarrolló de forma paralela en en la Península y el Nuevo Mundo, extendiéndose por buena parte de la Europa de influencia hispana.

Al igual que las letras, y siguiendo las mismas fuerzas creativas del Siglo de Oro, la música hispana tuvo que recorrer un camino hacia la plenitud del Barroco; en el que alcanzó dos grandes cauces estilísticos: la monodia acompañada y la policoralidad.



# La monodia acompañada

El gran cauce del desarrollo musical del Renacimiento fue la polifonía: la música a varias voces. Las obras de los grandes madrigalistas de finales del siglo XVI dan testimonio de las enormes posibilidades expresivas que había alcanzado el género coral. La llegada del Barroco musical supuso, también en la música, un intento de simplificación: la vuelta a la monodia -música a una voz- acompañada de instrumentos de cuerda.

El cambio fue impulsado desde algunos centros intelectuales italianos, inspirados por la forma antigua de la lírica grecolatina. Lo que en las ciudades principescas del norte de Italia supuso una gran novedad hubo de topar en España con una notable dificultad: la monodia acompañada no suponía ninguna novedad. El canto de voz con instrumento de cuerda -vihuela y, cada vez más, guitarra- no sólo no era cosa nueva, sino que se trataba desde tiempos inmemoriales de la forma musical más extendida entre el vulgo.



# Los tonos polifónicos

En realidad, la búsqueda de la monodia con acompañamiento tuvo tanto de inspiración en el mundo clásico como de imitación de otras tradiciones musicales: en especial, la del sur de Italia. En Nápoles varios compositores renacentistas publicaron libros con canciones que imitaban el repertorio popular de monodia acompañada: las *villanelle* napolitanas. Este género, que acabó seduciendo a los intelectuales del norte de Italia en los albores del Barroco, se había gestado en íntima conexión el repertorio popular español que había calado en el Reino de Nápoles. De este modo, lo que llegaba a España en el siglo XVII de mano de los centros más cultos de Europa no era si no parte del bagaje popular del país.

Al no ofrecer grandes novedades estilísticas, la monodia tardó en cundir en la alta creación musical hispana. En el primer tercio del siglo XVII se continuaron explorando las posibilidades artísticas de la polifonía, con la composición de numerosos “tonos humanos” -esto es, canciones profanas-, a tres y cuatro voces. Estos “tonos” tuvieron en muchas ocasiones letra de los grandes literatos del momento y fueron puestos en música por Mateo Romero, Manuel Machado o Juan Blas de Castro entre muchos otros.

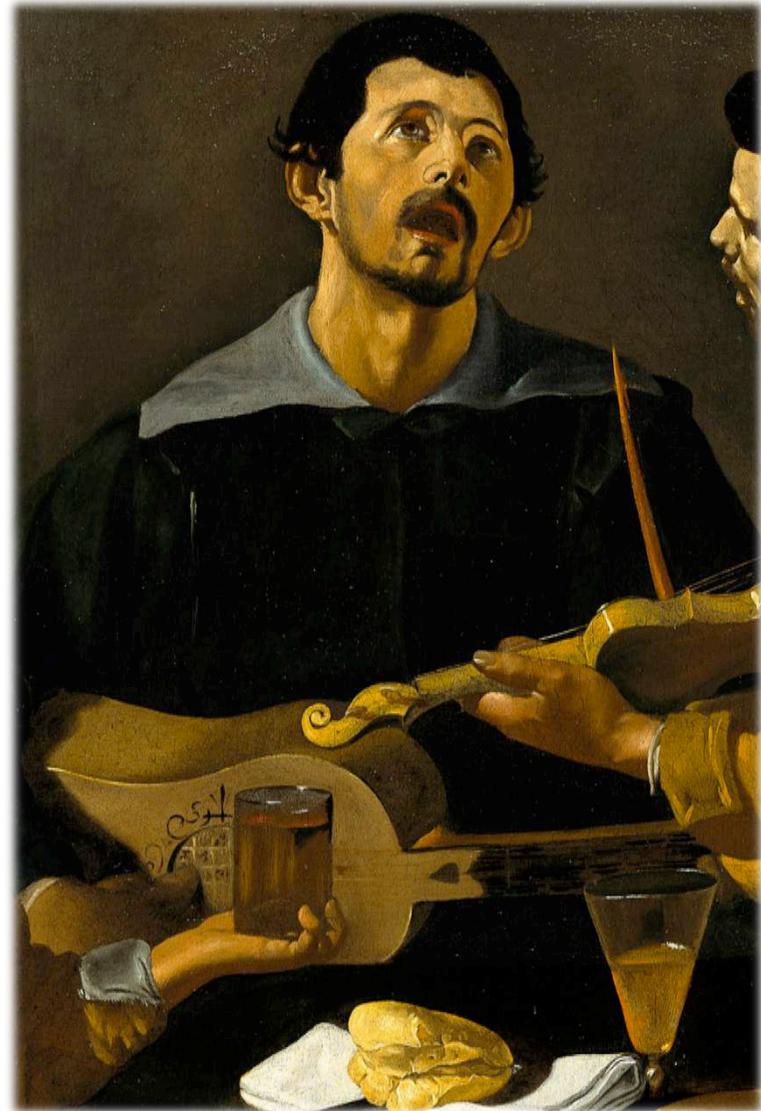


# Monodia acompañada y fidelidad al texto

A pesar de las dificultades iniciales, la monodia acompañada terminó triunfando en el estilo del Barroco hispánico. Esto aportó dos rasgos de gran trascendencia y riqueza al repertorio español de la época:

- La emergencia, a la vigencia de la música culta, del vasto legado cultural de la música popular española que llevaba siglos expresándose en la forma de la monodia acompañada.
- La fidelidad a las palabras. Con el canto a una sola voz pudo llevarse a su máxima expresión el ideal hispánico de que la música expresara fielmente, con sonidos, el significado de cada una de las palabras de los textos. La función de la música era, pues, transmitir los afectos contenidos en los textos.

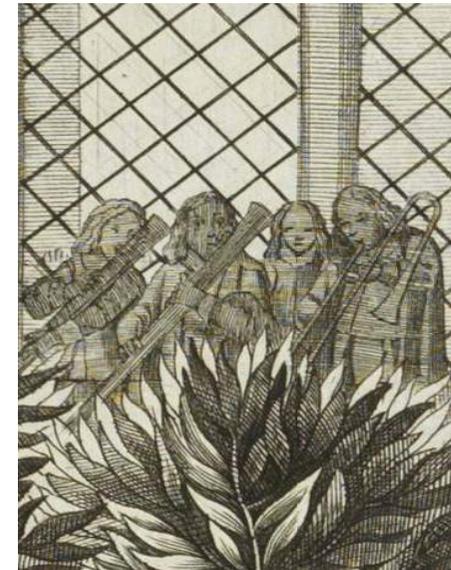
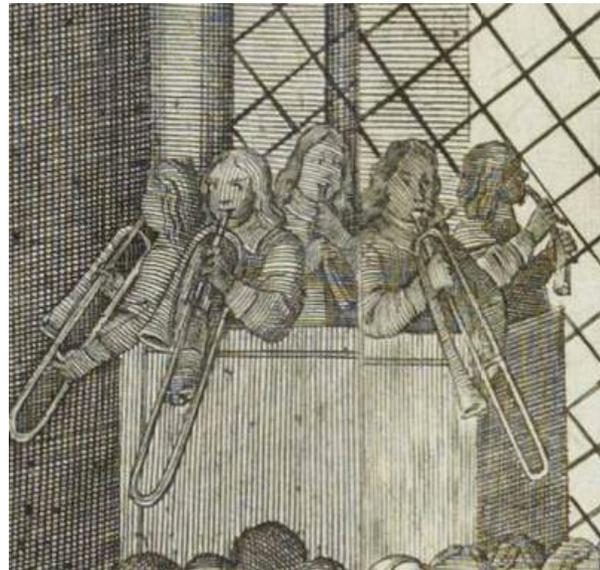
“la parte más esencial es hacer lo que la letra pide; es, a saber, alegre o triste, grave o ligera, lejos o cerca, humilde o levantada, de modo que [la música] haga el efecto que la letra pretende, para levantar a consideración los ánimos de los que están oyendo”, Pietro Cerone, *El Melopeo y el Maestro*.



# La policoralidad

La segunda gran seña de identidad del Barroco hispano fue el uso de la policoralidad en la interpretación de la polifonía; esto es, la disposición espacial de los coros en varios grupos que se responden. Este juego teatral no sólo buscaba un efecto visual: la propia música fue compuesta pensando en el efecto sonoro de las respuestas entre los distintos conjuntos de voces.

“Mediante el diálogo y juego de varios coros y, sobre todo, por la oposición entre el solista (vocal o instrumental) y el coro, nace en la música la ley del contraste entre diversas masas sonoras y aparecen los efectos del claroscuro psicológico.” Miguel Querol Gavaldá, *La Música Barroca*



# El gran género Barroco: el teatro

Con los mimbres de la literatura y la música del Barroco hispánico, la escena dio lugar al género más brillante del Siglo de Oro. El teatro aunó el extraordinario desarrollo de las letras, la música y las artes visuales de la época, dando lugar al género más representativo de su tiempo. Por su cantidad y, sobre todo, por su calidad, el repertorio teatral de la España del siglo XVII no tuvo parangón en Europa.



# El triunfo del teatro en la España barroca

  
FOR THE FUN OF IT



# ¿Por qué en España? Las ciudades

A pesar de las calamidades propias del tono de la vida de hace cuatro siglos, la Península Ibérica vivió una era de notable estabilidad entre mediados del siglo XVI y la mitad del siglo XVII, gracias a la fortaleza de la Monarquía Católica. Durante esta época de concordia, las ciudades y villas españolas pudieron dedicar tiempo, recursos y espacios al ocio y las formas de diversión de la población. Al mismo tiempo, los reinos hispanos gozaban de un rico sistema de universidades que formaron a una extensa clase de letrados. Por la disposición del público y el vigor de las fuerzas creativas, el teatro terminó imponiéndose como la gran forma de diversión pública. A comienzos del siglo XVII, las representaciones llegaron a ser diarias en algunas de las ciudades españolas.



# La Iglesia

El teatro europeo nació en la Iglesia. Una vez desacralizado, el teatro no encontró la oposición de la Iglesia Contrarreformista española, que lo incorporó a sus métodos educativos y a sus celebraciones religiosas. No faltaron las críticas de los moralistas acerca de los comediantes y sus representaciones, pero su efectividad fue mucho menor que en Francia o Italia, donde se llegó a prohibir el teatro por largos periodos de tiempo. De hecho, la clave del éxito comercial del teatro del Siglo de Oro fue su ligazón con las instituciones de beneficencia eclesiástica, que convertía el negocio del teatro en una actividad piadosa. Algunos de los grandes dramaturgos del Siglo de Oro, como Tirso de Molina, Lope de Vega y Calderón de la Barca, tomaron los hábitos religiosos.



# La Monarquía

Los Austrias, a partir de Felipe II, fueron los grandes mecenas del teatro en España, contando con su propio corral de comedias en el Alcázar de Madrid. Además de presenciar los espectáculos comunes, los monarcas encargaron a los grandes dramaturgos de su tiempo obras para solemnizar los grandes acontecimientos de la Monarquía. A partir del reinado de Felipe IV las obras de teatro en palacio llegaron a ser diarias y gozaron de nuevos espacios y posibilidades técnicas de representación.



# Felipe IV

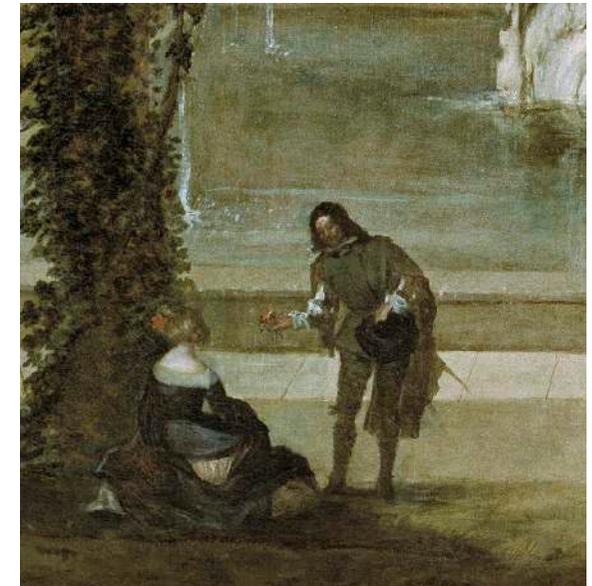


Felipe IV, hombre culto y con notables dotes artísticas, supuso un antes y un después en la relación de la Monarquía con el teatro. El “rey planeta” fue amigo de Calderón de la Barca, escribiendo versos para sus obras y sugiriendo la colaboración del dramaturgo con los músicos, escenógrafos y pintores de su corte. Tuvo una relación amorosa con María Calderón, una de las actrices más famosas de su tiempo. Fue, además, el gran promotor del Coliseo del Buen Retiro: el teatro permanente más moderno de su tiempo.

“no llegando a decir que sé, sino que voy sabiendo (...) por afectar más la filosofía y moderación y sobre todo la realidad y la verdad” Felipe IV, prólogo a su traducción de la *Historia de Italia* de Guicciardini

# El teatro fuera del teatro

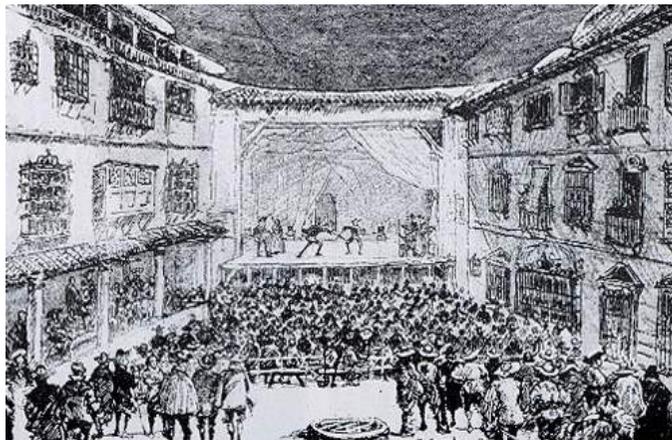
La comunicación oral y visual tenían una gran importancia en el Siglo de Oro. No sólo porque la población fuese mayoritariamente analfabeta; sino porque se consideraba que la palabra hablada y la imagen eran medios más fiables de conocimiento, también entre los letrados. De este modo, muchas facetas de la vida del Siglo de Oro, como los sermones, las fiestas, los bailes, la lectura en voz alta o la liturgia aparecen ante nuestros ojos como géneros casi teatrales. La firme fidelidad de España a la Iglesia Católica -que, a partir del Concilio de Trento reafirmó su confianza en lo sensual y la belleza como medio de elevación religiosa- favoreció esta conversión de la vida cotidiana en un espectáculo teatral.



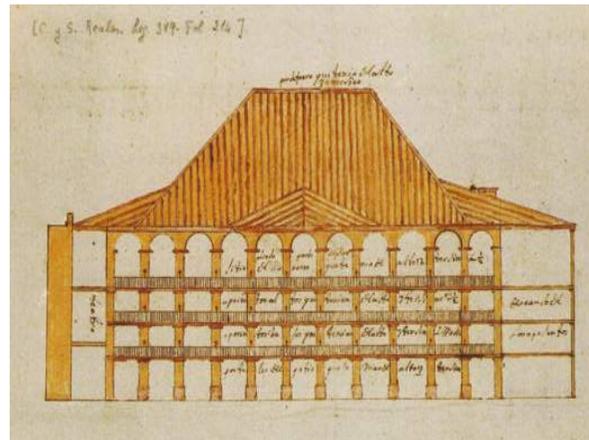
# Espacios del teatro profesional

Parece difícil delimitar los espacios de la representación teatral en el Siglo de Oro. Plazas, iglesias, jardines, universidades, estancias y calles fueron espacios teatrales. Sin embargo, destacaron dos espacios profesionales, dedicados a las representaciones periódicas:

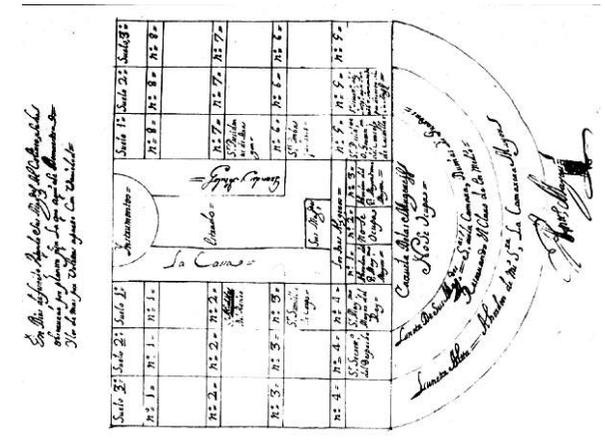
- El corral de comedias, desde fines del siglo XVI. Extendido por villas y ciudades, fue el espacio en el que se escenificó la mayor parte del repertorio del momento.
- Los grandes teatros o coliseos, construidos desde mediados del siglo XVII. Destaca el Coliseo del Buen Retiro, lugar de nacimiento de la “comedia grande”, un espectáculo cortesano con un importante papel de la escenografía.



Recreación del interior de un Corral de Comedias



Alzado del Corral de la Montería, Sevilla



Planta del Coliseo del Buen Retiro

# Agentes del teatro profesional

Las compañías de teatro se consolidaron a través de licencias reales en torno a 1600. Nacieron de un rico sustrato de diversas formaciones itinerantes dedicadas a diversos espectáculos (como juegos y títeres, además del teatro). Formaron un gremio de comediantes de dimensiones y regulaciones desconocidas en Europa, que evidencian una presencia cotidiana del teatro profesional en la sociedad del Siglo de Oro. Estas compañías ofrecían muy diversas formas: desde los actores que interpretaban en solitario o en pareja por las villas de la Península a las compañías cortesanas formadas por una treintena de personas; pasando por aquellas que viajaban a América, Italia o Flandes en busca de fortuna.

Las compañías a veces funcionaban entorno a instituciones eclesiásticas de beneficencia, conformaron cofradías y advocaciones propias. Sin embargo, nunca dejaron de recibir críticas por su supuesto estilo de vida licencioso. Todo ello no fue óbice para que los grandes actores de la época gozaran de prestigio social e incluso de cercanía a la Monarquía.



María Calderón, actriz y amante de Felipe IV



Cosme Pérez, o “Juan Rana” fue el actor cómo más aclamado del siglo XVII

# Los géneros teatrales

“La ruptura de los géneros es lo que define, exteriormente, al teatro español” Francisco Ruiz Ramón, *Historia del Teatro Español*

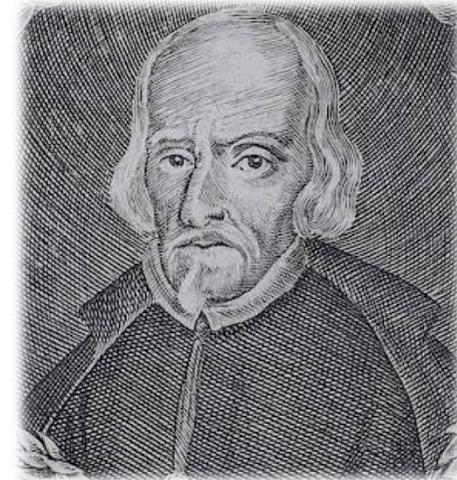
Los géneros del teatro del Siglo de Oro son el resultado de una dramatización de todos los aspectos de la vida del momento. La fuerza creativa del teatro español del siglo XVII rompió con su apego a la vida las convenciones del teatro Renacentista, sorteando el género de la tragedia clásica y las unidades de acción, tiempo y lugar. En esta libertad y capacidad de dramatización estriba la contribución universal del Teatro del Siglo de Oro, cuyos personajes y temas pasaron a ser asimilados en toda Europa.

La enorme producción dramática del Siglo de Oro puede dividirse en dos grandes ciclos históricos, aglutinados entorno a dos grandes autores:

- Lope de Vega. Encarna la etapa de la eclosión creativa del teatro del siglo XVII. A su ciclo se puede asociar la obra de otros dramaturgos como Guillén de Castro, Tirso, Mira de Amescua, Vélez de Guevara o Ruiz de Alarcón.
- Calderón de la Barca. Representa una etapa de esplendor de los mecanismos dramáticos del Siglo de Oro, así como de pensamiento filosófico. Rojas Zorrilla o Agustín Moreto son asimilables a su impulso creativo.



Lope de Vega



Calderón de la Barca

# Los géneros teatrales

- **La comedia de amor.** El género clásico del Siglo de Oro, creado por Lope de Vega, es la comedia de enredo, que sitúa al amor de una pareja en el medio de una acción realista, adornada de costumbres, vida y canciones; terminando con un final feliz. Este género puede tender, según el autor, a una mayor profundidad lírica, una mayor comicidad o crítica social; pero en conjunto se trata de una exaltación dramatizada de la vida, el amor y la belleza.
- **Dramas históricos.** Los dramas históricos entroncan con la tradición épica hispana y retratan episodios de la historia de España, encarnada normalmente en personajes individuales cuya voluntad heroica enseña una lección de vida a los espectadores.
- **Dramas filosóficos del poder injusto, de honor.** Un importante conjunto de dramas barrocos abordan los grandes problemas filosóficos y morales del hombre de su tiempo, como el honor, la libertad, el individuo y la política. Este género encarna gran parte del pensamiento filosófico del Siglo de Oro. Estos problemas alcanzaron un profundo desarrollo en los **Dramas mitológicos** de Calderón de la Barca, que supo aunar la gravedad de los temas en un formato plenamente poético.
- **El entremés y el teatro breve.** Toda una serie de piezas breves se representaban entre las jornadas de los géneros ya citados. Por su frenético ritmo, su constante tono cómico y su mezcla de músicas y bailes, estos géneros acabaron requiriendo autores especializados, como Quiñones de Benavente.



# La comedia

• “Un grupo muy abundante de comedias de Lope, al que se ha designado con los nombres de comedia de costumbres, de capa y espada, de enredo, nacen con el solo designio de poner en escena (...) la vida superficial, brillante, artificiosa, intrascendente, llena de colorido de la villa y corte. (...) En todas ellas asistimos, conducidos por los caminos más diversos, al triunfo del amor (...) que libera todas las potencias del individuo. (...) Si todo este arte escénico produce el efecto de un sueño febril, si transmite un pulsar prepotente y tumultuoso (...) va todo ello, sin embargo, acompañado de un vigilante y tácito sentido de tránsito y de fin. (..) Puestas sus criaturas en la encrucijada, Lope (...) los lanza a galope tendido hacia el fantástico reino de la eterna primavera. (...) La comedia del amor de Lope es la más prodigiosa recreación del mito del paraíso perdido, que no está más acá ni más allá del hombre, sino justo donde el amor lo inventa: en el reino de la poesía”. Francisco Ruiz Ramón, *Historia del Teatro Español*



# El teatro religioso

Como en la vida de la época, la religión es omnipresente en el teatro del Siglo de Oro. Sin embargo, los principales dramaturgos de la época también cultivaron géneros específicamente religiosos. Entre varios de ellos destacaron las **comedia de santos**, que representaban el drama vital de los referentes morales e intercesores espirituales de los españoles del siglo XVII, y, sobre todo los **Autos Sacramentales**. Los Autos formaban parte de la celebración del *Corpus Christi* y se celebraban en la calle, ante un público de masas. Las representaciones consistían, como las comedias, una fiesta del amor, del Amor divino. Exaltaban el sacrificio de Jesús por los hombres -el público- y su triunfo sobre el mal, sobre el pecado, a través de todo un olimpo de figuras alegóricas; terminando con una exaltación del Sacramento y una llamada a la salvación. La música y la escenografía jugaban un papel fundamental en la espectacularidad de estas representaciones. Calderón de la Barca monopolizó la representación de los Autos Sacramentales de la Corte en la segunda mitad del siglo XVII.



• “ Música. Aparécese un caliz muy grande, y de en medio dél, una cruz; y en ella Cristo; y al pie della, fijado, un pergamino escrito. Salen cinco listones carmesíes como caños de sangre de los pies manos y pecho de Cristo, que dan en el cáliz grande, y dél, en otro pequeño que esté en un altar con una hostia. (...)

CRISTO - Llega, pues, come mi cuerpo  
que es el fruto sacrosanto  
deste árbol de vida; bebe  
la sangre que te derramo,  
que para que deste modo  
más los dos nos parezcamos,  
yo en tí, tú en mí, viviremos.

HOMBRE- ¡Oh amor de asombroso espanto!

Clavada miro en la cruz  
la obligación del pecado.

(...) Cantad, músicos eternos,  
el amor nunca imitado  
de Dios al hombre, pues son  
Los parecidos hermanos”

Tirso de Molina, *Los Hermanos Parecidos*

